

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 15 de febrero de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 537/2012.*

NIG: 4109144S20120005941.

Procedimiento: Social Ordinario 537/2012. Negociado: 5.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Antonio Diego Betanzos Calero.

### EDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que, en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 537/2012, se ha acordado citar a Antonio Diego Betanzos Calero como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 3.4.13 a 9,32 h para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Antonio Diego Betanzos Calero, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a quince de febrero de dos mil trece.- El Secretario Judicial.